Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia
Circunscripción Judicial de Concepción

01(uno)

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Informe Comité de Evaluación Nº 34/2019

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción, conforme a lo establecido en el artículo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación** de las Propuestas presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente ----------

1. DATOS DE LA CONVOCATORIA

a) Nº de PAC ID :**370586**
b) Nombre del Llamado: Directa **"ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS.**
c) Modalidad : Contratación Directa.

2. APERTURA DE SOBRE: Según Acta de Apertura de Sobres Nº 50 de fecha 1° de Noviembre de 2019, en el local del Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, Avda. H. Colombino y Cap. Lezcano, 2do Piso Sección Contrataciones, donde se procedió a la apertura y lectura de las ofertas, atento a la Resolución de la DNCP 805/09.----------

OFERENTE 1	RUC Nº
SDA PARAGUAY S.A	80017709-6
OFERENTE 2	**RUC Nº**
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	1049081-7
OFERENTE 3	**RUC Nº**
DATA SYSTEMS SAECA	80013889-9
OFERENTE 4	**RUC Nº**
MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	2373251-2

3. DOCUMENTOS BÁSICOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación:----------

I. Documentos sustanciales para Personas Físicas y Jurídicas.	SDA PARAGUAY S.A	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	DATA SYSTEMS SAECA	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta y lista de precios será generado electrónicamente a través del SICP, el cual debe ser completado y firmado por el oferente]*	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE
a) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE

Jennyfer Rosa M. Cabrera
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

02(dos)

Lic. Briselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica	No aplica
f) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	SDA PARAGUAY S.A.	DATA SYSTEMS SAECA
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	✓ CUMPLE. *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*	✓ CUMPLE *Verificado en SIPE*

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

03(tres)

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

IV. Otros documentos.	SDA PARAGUAY S.A	CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	DATA SYSTEMS SAECA	MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos
	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	Cumple/No cumple	
a) Certificado de Origen Nacional.**Se aclara que la no presentación del mismo no es motivo de descalificación de la oferta (*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
b) Copia de facturas y/o contratos con instituciones públicas y/o privadas de "ADQUISICION DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" por los años: 2016, 2017, 2018.	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE
c) Balance de los tres últimos años (2016-2017-2018).	✓ CUMPLE ***Verificado en SIPE***	✓ CUMPLE ***Verificado en SIPE***	✓ CUMPLE	✓ CUMPLE

***) Las 4 (cuatro) FIRMAS participantes no cotizaron bienes de origen nacional,** por lo tanto, no se han solicitado dicho Certificado de Origen Nacional; por consiguiente, No aplican.

4. <u>EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL:</u>

Conforme a la Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03, La declaración Jurada de Menores Res. DNCP N° 941/10, y demás documentos presentados componentes del Anexo E., las firmas participantes poseen la capacidad legal para ofertar al estado. Igualmente se ha verificado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), si los propietarios, socios, accionistas o directores no se encontraban dentro de las **<u>Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40.</u>** Conforme a la resolución N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03.----------

Capacidad legal / Empresas	Inciso a) Verificará los registros del personal de la Convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.	Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.
SDA PARAGUAY S.A.	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. Federico Frontanilla, .C.I. N° 524.067, aparece en el SINARH como Profesor de la U.N.A. y **analizando si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que en su condición de docente, el ART. 2° establece:** ***Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;*** **por lo tanto la oferta es aceptada.** La Sra. María Emilia Frontanilla Vallejos; C.I. N° 3.385.024, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH** El Sr. Federico Manuel Frontanilla Vallejos; C.I. N° 3.385.010, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH** La Sra. Esperanza Vallejos de Frontanilla; C.I. N° 751.212, **NO POSEE DATOS EN EL SINARH**

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Jennyfer Rosa M. Cabrera
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

04(cuatro)

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

DATA SYSTEMS SAECA	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. José Flecha Cosp C.I. N° 689.987, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Sergio Pérez Benitez C.I. N° 394.226, se encuentra en el SINARH como contrado en el Ministerio de Hacienda hasta el año 2007. El Sr. Hugo Enrique Giménez Aguiar C.I. N° 2.359.981, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Marcial Virginio Leiton Rodríguez C.I. N° 509.529, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. José Luis Cosp C.I. N° 285.054, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Rocío Flecha Cosp C.I. N° 619.911, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Magdalena Cosp Vda. De Flecha C.I. N° 232.968, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Angélica Vda. De Ruax C.I. N° 86.759, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Juan Ruax C.I. N° 513.799, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Margarita Ruax C.I. N° 406.640, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Pablo Santacruz C.I. N° 980.527, se encuentra EN EL SINARH como contratado del Ministerio de Hacienda en el año 2009. La Sra. Carmen de Santacruz C.I. N° 440.169, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. María Fernanda Cosp C.I. N° 3.528.758, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Leticia Cosp Acosta C.I. N° 1.405.485, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. La Sra. Ana Inés Cospde Cañete C.I. N° 1.405.123, se encuentra EN EL SINARH como catedrática de la UNA hasta la actualidad y **analizando si tal situación le impediría a la empresa ejecutar el contrato, se concluye que tal condición no colisiona con los preceptos del Art. 40 de la Ley 2051/03, ni la Ley 1626/00 de la Función Pública; ya que en su condición de docente, el ART. 2° establece:** *Aun cuando cumplan una función pública, se exceptúan expresamente de lo establecido en el artículo anterior a: inciso f) los docentes de la Universidad Nacional y de las Instituciones oficiales de educación primaria, secundaria y técnica;* **por lo tanto la oferta es aceptada.** El Sr. Dierter Rinsberg C.I. N° 1.005.948, NO POSEE DATOS EN EL SINARH. El Sr. Celso Moreira López C.I. N° 607.984, se encuentra EN EL SINARH como contratado por el Ministerio de Educación y Cultura en el año 2013.
CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El Sr. **Carlos Gabriel Sánchez Sartorio** C.I. 1.049.081, se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH), hasta el año 2009 con el cargo de Primer Secretario en la Cancillería. Se Adjunta Consulta N° 1247835 de ser o no ser Funcionario/a Público/a, emitida por la SFP.
MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos	NO SE OBSERVAN REGISTROS	El sr. Gustavo Daniel Rojas Avalo, C.I. N° 2373251, No se encuentra registrado en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH). Se Adjunta Consulta N° 1247826 de ser o no ser Funcionario/a Público/a, emitida por la SFP.

5. **EVALUACIÓN ECONÓMICA.** Al realizar la verificación se constata que la propuesta de la empresa:

a) DATA SYSTEMS SAECA: Gs. 6.543.440 (seis millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta guaraníes). Cotiza solo el ítem N° 1.----------

b) SDA PARAGUAY S.A.: Gs. 31.860.000 (treinta y un millones ochocientos sesenta mil guaraníes). Cotiza los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15.----------

c) MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos: Gs. 39.084.000 (treinta y nueve millones ochenta y cuatro mil guaraníes). Cotiza los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 11, 12, 13, 14 y 15.----------

d) CGSS CONSULTORES de Carlos Gabriel Sánchez Sartorio: Gs. 57.024.000 (cincuenta y siete millones veinte y cuatro mil guaraníes).Cotiza los ítems N° 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14 y 15.----------

6. **AJUSTE DE LAS OFERTAS POR ERRORES ARITMÉTICOS: Se deja constancia de que no se han realizado correcciones aritméticas.**

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

05(cinco)

Lic. Griselda M. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

7. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA.

CGSS CONSULTORES

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2016		2017		2018		
ACTIVO CORRIENTE	438.335.403		1.081.651.627		955.812.361		
PASIVO CORRIENTE	239.000.949	1,83	930.664.077	1,16	640.880.921	1,49	**1,50**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016-2017-2018)

SDA PARAGUAY S.A.

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2016		2017		2018		
ACTIVO CORRIENTE	2.481.631.226		3.310.227.055		5.319.355.745		
PASIVO CORRIENTE	907.005.515	2,74	1.274.046.372	2,60	3.269.207.592	1,63	**2,32**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016-2017-2018)

DATA SYSTEMS SAECA

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2016		2017		2018		
ACTIVO CORRIENTE	37.033.716.996		39.980.961.476		48.208.144.423		
PASIVO CORRIENTE	18.900.242.207	1,96	19.218.502.803	2,08	25.033.819.961	1,93	**1,99**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016-2017-2018)

MICROTEK

a) INDICE DE LIQUIDEZ

	2016		2017		2018		
ACTIVO CORRIENTE	333.162.601		579.201.911		1.155.210.583		
PASIVO CORRIENTE	1.112.015	299,60	209.103.735	2,77	427.815.264	2,70	**101,69**

Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2016-2017-2018)

*) TODAS LAS FIRMAS PARTICIPANTES, CUMPLE CON EL CRITERIO FINANCIERO.-

8. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA: Como se ha solicitado proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de *facturas y/o contratos con instituciones públicas y/o privadas de* ***"ADQUISICIÓN DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"*** *por los años:* ***2016, 2017, 2018;*** *con volúmenes equivalentes al 50% o más del monto total.* Se ha obtenido que las **04 (cuatro)** firmas han cumplido con dicho requerimiento presentando contratos que superan el 50% del monto ofertado solicitado en el PBC demostrando su experiencia en el ramo.----------

9. EVALUACIÓN TÉCNICA:

Que, según los Cuadros Comparativos Técnicos sobre el cumplimiento de las ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos, teniendo en cuenta los folletos y catálogos presentados por los concursantes, se manifiesta lo siguiente: (Se adjunta informe)

- **ITEM N° 1: TÓNER PARA IMPRESORA CANON MODEL IMAGE CLASS LBP6030:** La empresa DATA SYSTEMS es el único que cotiza y cumple con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC.----------

- **ITEM N° 2: TÓNER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este ítem no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 3: TÓNER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

Jannyfer Rosa M. Cabrera G
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

06(seis)

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

- **ITEM N° 4: CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000:** La empresa SDA PARAGUAY cotiza el precio más bajo pero no cumple con las especificaciones técnicas. Las demás empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 5: CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000:** La empresa SDA PARAGUAY cotiza el precio más bajo pero no cumple con las especificaciones técnicas. Las demás empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 6: CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545:** La empresa SDA PARAGUAY cotiza el precio más bajo pero no cumple con las especificaciones técnicas. Las demás empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 11: TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 12: TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 13: TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 14: TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

- **ITEM N° 15: TONER P/ IMP. HP MODELO LASER 107W:** Todas las empresas que cotizaron cumplen con las especificaciones técnicas solicitados en el PBC. Este item no fue cotizado por DATA SYSTEMS.----------

Que, el item N° 1 " TÓNER PARA IMPRESORA CANON MODEL IMAGE CLASS LBP6030", el precio evaluado como más bajo corresponde a la firma DATA SYSTEMS; seguidamente en el Item N° 2 " TÓNER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W ", el precio evaluado como más bajo corresponde a la firma SDA PARAGUAY; en el item N° 3 " TÓNER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710", el precio evaluado como más bajo corresponde a la firma MICROTEK. En el item N° 4 "CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000" el precio evaluado como segundo precio más bajo corresponde a la firma CGSS CONSULTORES; en el item N° 5 "CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000", el precio evaluado como segundo precio más bajo corresponde a la firma CGSS CONSULTORES; en el item N° 6 "CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545", el precio evaluado como segundo precio más bajo corresponde a la firma MICROTEK; en el item N° 11 "TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190", el precio evaluado como el más bajo corresponde a la firma MICROTEK; en el item N° 12 " TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190", el precio evaluado como el más bajo corresponde a la firma MICROTEK; en el item N° 13 " TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190", el precio evaluado como el más bajo corresponde a la firma MICROTEK; en el item N° 14 " TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190", el precio evaluado como el más bajo corresponde a la firma MICROTEK y por último, el item N° 15 "TÓNER P/ IMP. HP MODELO LASER 107W", el precio evaluado como el más bajo es de la firma MICROTEK.----------

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS CONFORME A LA RES N° DNCP 411/2018

Cuadro de Análisis de los Precios conforme a la Res. DNCP N° 411/18

Item	Descripcion	Empresa con el precio más bajo	Cantidad	Precio Referencial	Precio Ofertado	Precio (minimo) no menor del 30% del referencial	Precio (maximo) no Mayor del 20% del referencial	Precio no menor del 30% o Mayor del 20% (cumple: si o no)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	TONER PARA IMPRESORA CANON MODELO IMAGE CLASS LBP6030	DATA SYSTEMS	10	663.000	654.344	464.100	795.600	CUMPLE	6.543.440
2	TONER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W	SDA PARAGUAY	10	290.000	345.000	203.000	348.000	CUMPLE	3.450.000
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710	SDA PARAGUAY	9	1.855.000	2.000.000	1.298.500	2.226.000	CUMPLE	18.000.000
4	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	CGSS CONSULTORES	33	215.000	210.000	150.500	258.000	CUMPLE	6.930.000
5	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	CGSS CONSULTORES	10	215.000	220.000	150.500	258.000	CUMPLE	2.200.000
6	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545	MICROTEK	20	215.000	149.500	150.500	258.000	ACEPTADO	2.990.000
7	ALMOHADILLAS PARA SELLO N° 3	CGSS CONSULTORES	150	6.500	21.000	4.550	7.800	NO ES ACEPTADO	3.150.000
8	**MARCADORES FINOS VERDES**	CGSS CONSULTORES	300	3.200	**3.900**	2.240	3.840	ACEPTADO	1.170.000
9	MARCADORES FINOS ROJOS	CGSS CONSULTORES	400	1.800	3.900	1.260	2.160	NO ES ACEPTADO	1.560.000
10	MARCADORES FINOS AZULES	CGSS CONSULTORES	400	1.800	3.900	1.260	2.160	NO ES ACEPTADO	1.560.000
11	TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190	MICROTEK	5	96.000	73.300	67.200	115.200	CUMPLE	366.500
12	TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190	MICROTEK	2	96.000	73.300	67.200	115.200	CUMPLE	146.600
13	TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190	MICROTEK	2	96.000	73.300	67.200	115.200	CUMPLE	146.600
14	TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190	MICROTEK	2	96.000	73.300	67.200	115.200	CUMPLE	146.600
15	TONER P/ IMPRESORA HP MODELO LASER 107W	MICROTEK	10	320.000	345.200	224.000	384.000	CUMPLE	3.452.000
								TOTAL:	**51.811.740**

Teniendo en cuenta que, elaborado el cuadro de análisis de precios, se ha constatado que los ítems N° **6, 7, 8, 9 y 10** no se encuentran dentro del margen establecido por la RES. DNCP 411/2018; por lo tanto, se ha solicitado a los oferentes, *una explicación detallada de la composición del precio ofertado*, conforme lo estipula la citada norma legal; donde se ha recibido los detalles, que se adjunta a este informe; siendo aceptado los precios de los ítems N° **6 y 8,** que si bien no están enmarcados dentro de lo referencial, cumplen con las especificaciones técnicas y será conveniente su adquisición para la institución, no así los precios de los items N° 7, 9 y 10 que sobre pasa el 20% del precio referencial.

En el item N° 2 hubo un empate en precio con las empresas SDA PARAGUAY Y MICROTEK siendo beneficiada la empresa SDA PARAGUAY utilizando el primer criterio del PBC del ANEXO A - PUNTO 21) criterio para desempate de ofertas.----------

5. **NORMATIVA LEGAL:** El art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03, que regula los criterios que deben observarse para la adjudicación, estableciendo que "Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley (2.051/03), la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: ***1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, 3. Presente el precio evaluado como el más bajo";*** La resolución Nº 411/18;la Resolución de la DNCP 805/09; la *RES. DNCP* N° 849/2015, RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/03.----------

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

08(ocho)

Arisaida A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

6. **RECOMENDACIÓN:** Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley Nº 2051/2003 De contrataciones Públicas y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue:

ADJUDICAR: Por Item el llamado a Contratación Directa "**ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"** ID Nº **370.586**, de acuerdo al Cuadro de Precios Adjudicados que se anexa al presente informe.----------

a) **SDA PARAGUAY S.A. Gs. 3.450.000** (guaranies tres millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA INCLUIDO, El item N° 2.----------

b) **DATA SYSTEMS SAECA Gs. 6.543.440** (guaranies seis millones quinientos cuarenta y tres mil cuatrocientos cuarenta) IVA INCLUIDO, El item N° 1.----------

c) **CGSS CONSULTORES Gs. 10.300.000** (guaranies diez millones trescientos mil) IVA INCLUIDO, Los items N° 4, 5 y 8.----------

d) **MICROTEK de Gustavo Daniel Rojas Avalos Gs. 25.248.300** (guaranies veinte y cinco millones doscientos cuarenta y ocho mil trescientos) IVA INCLUIDO, Los items N° 3, 6, 11, 12, 13, 14 y 15.----------

e) **Declarar desierto los items N° 7, 9 y 10.**----------

EL COMITÉ DE EVALUACIÓN eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, el presente Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación de conformidad al art. 26 y 27 de la Ley N° 2051/03, que reglamenta la Ley de Contrataciones Públicas.----------

Concepción, 12 de noviembre de 2019.-

Vanessa M. Cabrera G.
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII

CONTROL Y SEGUIMIENTO

ID 370586 "ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS" - ANEXO B - 02 - 08

Cuadro Comparativo de Ofertas

Item	CODIGO	Descripción	SDA PARAGUAY					CGSS CONSULTORES					DATASYSTEMS					MICROTEK				
			Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA CANON MODELO IMAGE CLASS LBP6030	NO COTIZA	NO COTIZA	10	NO COTIZA	0	NO COTIZA	NO COTIZA	10	0	0	CANON	JAPON	10	654.344	6.543.440	NO COTIZA	NO COTIZA	10		0
2	44103103-001	TONER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W	SAMSUNG	COREA	10	345.000	3.450.000	SAMSUNG	CHINA	10	370.000	3.700.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10		0	SAMSUNG	CHINA	10	345.000	3.450.000
3	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710	LEXMARK	MÉXICO	9	2.066.000	18.594.000	LEXMARK	CHINA	9	3.172.000	28.548.000	NO COTIZA	NO COTIZA	9		0	LEXMARK	MÉXICO	9	2.000.000	18.000.000
4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	HP	CHINA	33	87.000	2.871.000	MULTIGRAPH	CHINA	33	210.000	6.930.000	NO COTIZA	NO COTIZA	33		0	HP	MALASIA	33	239.900	7.916.700
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	HP	CHINA	10	107.000	1.070.000	MULTIGRAPH	CHINA	10	220.000	2.200.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10		0	HP	MALASIA	10	246.900	2.469.000
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545	HP	CHINA	20	75.000	1.500.000	MULTIGRAPH	CHINA	20	176.800	3.536.000	NO COTIZA	NO COTIZA	20		0	HP	MALASIA	20	149.500	2.990.000
7	44121621-001	ALMOHADILLAS PARA SELLO N° 3	NO COTIZA	NO COTIZA	150	0	0	KOFA	CHINA	150	21.000	3.150.000	NO COTIZA	NO COTIZA	150		0	NO COTIZA	NO COTIZA	150	0	0
8	44121708-004	MARCADORES FINOS VERDES	NO COTIZA	NO COTIZA	300	0	0	FABER	CHINA	300	3.900	1.170.000	NO COTIZA	NO COTIZA	300		0	NO COTIZA	NO COTIZA	300	0	0
9	44121708-004	MARCADORES FINOS ROJOS	NO COTIZA	NO COTIZA	400	0	0	FABER	CHINA	400	3.900	1.560.000	NO COTIZA	NO COTIZA	400		0	NO COTIZA	NO COTIZA	400	0	0
10	44121708-004	MARCADORES FINOS AZULES	NO COTIZA	NO COTIZA	400	0	0	FABER	CHINA	400	3.900	1.560.000	NO COTIZA	NO COTIZA	400		0	NO COTIZA	NO COTIZA	400	0	0
11	44103105-001	TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190	EPSON	CHINA	5	75.000	375.000	EPSON	CHINA	5	82.000	410.000	NO COTIZA	NO COTIZA	5		0	EPSON	FILIPINAS	5	73.300	366.500
12	44103105-002	TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190	EPSON	CHINA	2	75.000	150.000	EPSON	CHINA	2	85.000	170.000	NO COTIZA	NO COTIZA	2		0	EPSON	FILIPINAS	2	73.300	146.600
13	44103105-002	TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190	EPSON	CHINA	2	75.000	150.000	EPSON	CHINA	2	85.000	170.000	NO COTIZA	NO COTIZA	2		0	EPSON	FILIPINAS	2	73.300	146.600
14	44103105-002	TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190	EPSON	CHINA	2	75.000	150.000	EPSON	CHINA	2	85.000	170.000	NO COTIZA	NO COTIZA	2		0	EPSON	FILIPINAS	2	73.300	146.600
15	44103103-001	TONER P/ IMPRESORA HP MODELO LASER 107W	HP	CHINA	10	355.000	3.550.000	HP	CHINA	10	375.000	3.750.000	NO COTIZA	NO COTIZA	10		0	HP	'CHINA	10	345.200	3.452.000
		TOTAL					31.860.000					57.024.000					6.543.440					39.084.000

09 (nueve)

Jennyfer Rosa M. Cabrera G
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Dirección Jurídica Contencioso

ANEXO B - 02 - 09

Talavera A. Talavera M.
Regional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **SDA PARAGUAY S.A.**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
2	44103103-001	TONER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W	UNIDAD	CAJ	10	SAMSUNG	COREA	345.000	3.450.000
							TOTAL:		**3.450.000**

Jennyfer Rosa M. Cabrera C.
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Concepción

10(diez)

ANEXO B - 02 - 09

Lic. Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII

CONTROL Y SEGUIMIENTO

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **DATA SYSTEMS SAECA**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	44103103-001	TONER PARA IMPRESORA CANON MODELO IMAGE CLASS LBP6030	UNIDAD	CAJ	10	CANON	JAPON	654.344	6.543.440
								TOTAL:	**6.543.440**

Jennyfer Rosa M. Cabrera
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

Anexo 11

Trinidad A. Talavera M.
Profesional VIII
CONTROL Y SEGUIMIENTO

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **MICROTEK**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
3	44103103-005	TONER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710	UNIDAD	CAJ	9	LEXMARK	MÉXICO	2.000.000	18.000.000
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545	UNIDAD	CAJ	20	HP	MALASIA	149.500	2.990.000
11	44103105-001	TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190	UNIDAD	BOT	5	EPSON	FILIPINAS	73.300	366.500
12	44103105-002	TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190	UNIDAD	BOT	2	EPSON	FILIPINAS	73.300	146.600
13	44103105-002	TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190	UNIDAD	BOT	2	EPSON	FILIPINAS	73.300	146.600
14	44103105-002	TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190	UNIDAD	BOT	2	EPSON	FILIPINAS	73.300	146.600
15	44103103-001	TONER P/ IMPRESORA HP MODELO LASER 107W	UNIDAD	CAJ	10	HP	CHINA	345.200	3.452.000
								TOTAL:	**25.248.300**

Jennyfer Rosa M. Cabrera
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxiliar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

19 (doce)

Griselda A. Talavera M.
Profesional VIII

CONTROL Y SEGUIMIENTO

ANEXO B - 02 - 09

Institución: PODER JUDICIAL - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CONCEPCION

Adjudicado: **CGSS CONSULTORES**

Cuadro de Precios Adjudicados

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	U.M.	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	UNIDAD	CAJ	33	MULTIGRAPH	CHINA	210.000	6.930.000
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	UNIDAD	CAJ	10	MULTIGRAPH	CHINA	220.000	2.200.000
8	44121708-004	MARCADORES FINOS VERDES	UNIDAD	UNI	300	FABER	CHINA	3.900	1.170.000
								TOTAL:	**10.300.000**

Jennyfer Rosa M. Cabrera
Auxiliar

Blanca López Paniagua
Auxilar Judicial

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

13 (trece)

14(catorce)

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Comité de Evaluación

Compromiso con la gente

Concepción, 11 de noviembre de 2.019

Señores:
CGSS CONSULTORES
Presente

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes con relación al llamado Contratación Directa **ID** 370.586 **"ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"** a fin de solicitar en un plazo de 24hs. la remisión de los siguientes documentos:

a) **Conformación de precios de los ítems N° 7, 8, 9 y 10** teniendo en cuenta que los mismos no se encuentran dentro del rango establecido en la Resolución N° 411/2018.

Atentamente.-

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

15(quince)

Retransmitido: CONFORMACION DE PRECIOS

Microsoft Outlook

lun 11/11/2019 11:23 a.m.

Para:carlos sanchez <cgsanchezsartorio@hotmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

carlos sanchez (cgsanchezsartorio@hotmail.com)

Asunto: CONFORMACION DE PRECIOS

16(diez y seis)

CGSS CONSULTORES
PROVISIÓN DE INSUMOS Y SERVICIOS
de Carlos G. Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. López Nº 957 e/ EE.UU. y Tacuary
RUC: 1049081 - 7
Teléfonos: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
cgsanchezsartorio@hotmail.com. Asunción - Paraguay

Asunción, 11 de noviembre de 2.019

Señora
Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Miembro del Comité de Evaluación
Unidad Operativa de Contrataciones
Circunscripción Judicial de Concepción.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en ocasión de acusar recibo de su Nota de fecha 11 de noviembre de 2.019, a través de la cual solicita la conformación de precios de los ítems N° 7, 8, 9 y 10, correspondiente al llamado por Contratación Directa ID N° 370.586 "Adquisición de Marcadores, Almohadillas, Tóner y Tintas para Impresoras y Fotocopiadoras".

CUADRO DE COMPOSICION DE PRECIOS

Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
07	**ALMOHADILLA PARA SELLO N° 3**	**KOFA**	**CHINA**	
*	Precio de Lista Distribuidor			14.700
*	Costo de Logístico (Flete)			735
*	Costos Administrativos			2.205
*	Rentabilidad/Utilidad			3.360
*	**Total Precio Ofertado**			**21.000**
Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
08	**MARCADORES FINOS VERDES**	**FABER**	**CHINA**	
*	Precio de Lista Distribuidor			2.730
*	Costo de Logístico (Flete)			135
*	Costos Administrativos			410
*	Rentabilidad/Utilidad			625
*	**Total Precio Ofertado**			**3.900**
Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
09	**MARCADORES FINOS ROJOS**	**FABER**	**CHINA**	
*	Precio de Lista Distribuidor			2.730
*	Costo de Logístico (Flete)			135
*	Costos Administrativos			410
*	Rentabilidad/Utilidad			625
*	**Total Precio Ofertado**			**3.900**
Nº ITEM	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	DETALLES DE PRECIOS
10	**MARCADORES FINOS AZULES**	**FABER**	**CHINA**	
*	Precio de Lista Distribuidor			2.730
*	Costo de Logístico (Flete)			135
*	Costos Administrativos			410
*	Rentabilidad/Utilidad			625
*	**Total Precio Ofertado**			**3.900**

A la espera de cumplir con lo solicitado, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de su distinguida consideración.

Lic. Carlos G. Sánchez Sartorio.
GERENTE CGSS CONSULTORES

CGSS Consultores
Servicio de Consultorio - Provisión de Insumos
Carlos Gabriel Sánchez Sartorio
Avda. Mcal. Lopez N° 957 e/ E.E.U.U. y Tacuar
Tel: 492 964 / 444 727 / 0981 421 279
E-mail: cgsanchezsartorio@hotmail.com
Asunción - Paraguay

17(diez y siete)

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Comité de Evaluación

Compromiso con la gente

Concepción, 11 de noviembre de 2.019

Señores:
MICROTEK
Presente

El comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Concepción se dirige a ustedes con relación al llamado Contratación Directa **ID** 370.586 **"ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"** a fin de solicitar en un plazo de 24hs. la remisión de los siguientes documentos:

a) **Conformación de precios del ítem N° 6** teniendo en cuenta que los mismos no se encuentran dentro del rango establecido en la Resolución N° 411/2018.

Atentamente.-

Jenmyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

PODER JUDICIAL
COMITÉ DE EVALUACIÓN
Circunscripción Judicial Concepción

18(diez y ocho)

Retransmitido: CONFORMACION DE PRECIOS

Microsoft Outlook

lun 11/11/2019 11:24 a.m

Para:microtek.informatica.adm@gmail.com <microtek.informatica.adm@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

microtek.informatica.adm@gmail.com (microtek.informatica.adm@gmail.com)

Asunto: CONFORMACION DE PRECIOS

19(diez y nueve)

MICROTEK INFORMATICA & COMUNICACIÓN

Asunción, 11 de noviembre de 2019.-

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD)
"ADQUISICIÓJN DE MARCADORES ALMOHADILLAS, TÓNER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS"
ID N° 370.586

COMPOSICIÓN DE PRECIOS UNITARIOS

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	COSTO DE AQUISICIÓN en Gs.	CARGAS IMPOSITIVAS enGS.	CARGAS SOCIALES Y LABORALES en GS.	GASTOS ADMINISTRATIVOS en Gs.	OTROS CONCEPTOS EN Gs.	PRECIO OFERTADO en Gs.
6	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGROP/ IMP. HP DESJET 2545	115.850	18.194	2.756	2.200	10.500	149.500

Firma.....
LIC. Gustavo Daniel Rojas Avalos
Propietario

MICROTEK
Informática & Comunicación
de Gustavo Daniel Rojas Avalos
25 de Mayo 542 c/ México - Tel: 496 351

20(veinte)

ID 370586 - ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

EVALUACION TECNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIONES	SDA PARAGUAY	CGSS	DATA SYSTEMNS	MICROTEK
1	TONER PARA IMPRESORA CANON MODELO IMAGE CLASS LBP6030	Tóner para impresora de la marcar CANON, modelo IMAGE CLASS LBP6030. **Color del tóner: negro**. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO**, pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**NCT**	**NCT**	**C**	**NCT**
2	TONER PARA IMP. SAMSUNG MODELO SL-M2020W	Tóner para impresora SAMSUNG, modelo SL-M2020W. Color del tóner: negro. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO**, pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
3	TONER PARA FOTOCOPIADORA LEXMARK MODELO MX710	Tóner para fotocopiadoras de la marcar LEXMARK, modelo MX710de y MX710dhe. Color del tóner: negro. Rendimiento: 25.000 páginas. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO,** pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. . Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
4	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	Cartucho de tinta de alta capacidad (XL), para impresoras de la marca impresora HP, modelo Deskjet 2050 y 1000. Color de la tinta: negro. Capacidad mínima del cartucho 8,5 ml. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El producto debe tener garantía de reposición en caso de falla. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**NC**	**C**	**NCT**	**C**
5	CARTUCHO DE TINTA **TRICOLOR** P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000	Cartucho de tinta de alta capacidad (XL), para impresoras de la marca impresora HP, modelo Deskjet 2545. Color de la tinta: tricolor. Capacidad mínima del cartucho 7,5 ml. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El producto debe tener garantía de reposición en caso de falla. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**NC**	**C**	**NCT**	**C**

ING. DERLIS RENE IBARRA RECALDE
Jefe de Informática

21(veinte y uno)

6	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545	Cartucho de tinta de alta capacidad (XL), para impresoras de la marca impresora HP, modelo Deskjet 2545. Color de la tinta: negro. Capacidad mínima del cartucho 8,5 ml. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. El producto debe tener garantía de reposición en caso de falla. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**NC**	**C**	**NCT**	**C**
11	TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. EPSON L5190	tinta para impresoras de la marca impresora EPSON, modelo L5190. Color de la tinta: negro. Capacidad mínima del cartucho 65 ml. Fecha de vencimiento de 2 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO,** pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
12	TINTA COLOR MAGENTA P/ IMP. EPSON L5190	tinta para impresoras de la marca impresora EPSON, modelo L5190. Color de la tinta: magenta. Capacidad mínima del cartucho 65 ml. Fecha de vencimiento de 2 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO,** pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
13	TINTA COLOR CIAN P/ IMP. EPSON L5190	tinta para impresoras de la marca impresora EPSON, modelo L5190. Color de la tinta: cian. Capacidad mínima del cartucho 65 ml. Fecha de vencimiento de 2 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO,** pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
14	TINTA COLOR AMARILLO P/ IMP. EPSON L5190	tinta para impresoras de la marca impresora EPSON, modelo L5190. Color de la tinta: amarillo. Capacidad mínima del cartucho 65 ml. Fecha de vencimiento de 2 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO,** pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**
15	TONER P/ IMPRESORA HP MODELO LASER 107W	Tóner para impresora de la marcar HP, modelo LASER 107w. Color del tóner: negro. Fecha de vencimiento de 1 año a partir de la fecha de adquisición. **ORIGINAL DE LA MARCA DEL EQUIPO**, pudiendo también ofertarse compatibles con el certificado de funcionalidad emitido por el fabricante. Pudiendo demostrar también su compatibilidad con pruebas laboratoriales de entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o internacionales. No se aceptaran productos recargados y /o remanufacturados. Presentación en caja. Cotizar por unidad.	**C**	**C**	**NCT**	**C**

REFERENCIA: C=CUMPLE; NC=NO CUMPLE; NCT= NO COTIZA.

ING. DERLIS RENE IBARRA RESALDE
Jefe de Informática

PODER JUDICIAL
SECCION INFORMATICA
DIRECCION JUDICIAL

22(veinte y dos)

Re: Solicitud de Aclaración

Microtek R.<microtek.informatica.adm@gmail.com>

Para Derlis Rene Ibarra Recalde <de_ibarra@pj.gov.py>;

Obs: Todos los cartuchos cotizados en los Item mencionados son de ALTA CAPACIDAD.

Saludos.

MICROTEK.

FAVOR REMITIR ACUSE DE RECIBIDO.

El vie., 8 nov. 2019 a las 16:52, Microtek R. (<microtek.informatica.adm@gmail.com>) escribió:
Buenas tardes Ing. Derlis Ibarra;
Es justamente lo correcto los cartuchos ofertados en los Items: TODOS SON DE ALTA CAPACIDAD

4	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000 XL	Unidad	CAJA	No	33	HP	MALASIA	239.900	7.916.700
5	44103105-002	CARTUCHO DE TINTA TRICOLOR P/ IMP. HP DESKJET 2050 Y 1000 XL	Unidad	CAJA	No	10	HP	MALASIA	246.900	2.469.000
6	44103105-001	CARTUCHO DE TINTA COLOR NEGRO P/ IMP. HP DESKJET 2545 XL	Unidad	CAJA	No	20	HP	MALASIA	149.500	2.990.000

El vie., 8 nov. 2019 a las 11:35, Derlis Rene Ibarra Recalde (<de_ibarra@pj.gov.py>) escribió:

Buen dia Señores MICROTEK

Ref.: ID 370583 - 370586 - ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

Solicitamos aclarar lo siguiente si los cartuchos ofertados en el ITEM 4, 5 y 6 son de tipo XL.

Atte.

ING. DERLIS IBARRA
COMITE DE EVALUACION
PODER JUDICIAL DE CONCEPCION

23(veinte y tres)

RE: Solicitud de Aclaración

Federico Frontanilla<fronta@sda.com.py>

Jue 08/11/2019 11:44 a.m.

Para Derlis Rene Ibarra Recalde <de_ibarra@pj.gov.py>;

Buenas tardes. No, son del tipo normal , no son los XL , por un error de nuestra oferta
Atentos saludos
Federico Frontanilla

De: Derlis Rene Ibarra Recalde [mailto:de_ibarra@pj.gov.py]
Enviado el: Friday, November 8, 2019 11:31 AM
Para: Federico Frontanilla <fronta@sda.com.py>
Asunto: Solicitud de Aclaración

Buen dia Señores SDA Paraguay

Ref.: ID 370583 - 370586 - ADQ. DE MARCADORES, ALMOHADILLAS, TONER Y TINTAS PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS

Solicitamos aclarar lo siguiente si los cartuchos ofertados en el ITEM 4, 5 y 6 son de tipo XL.

Atte.

ING. DERLIS IBARRA
COMITE DE EVALUACION
PODER JUDICIAL DE CONCEPCION